



ANDISIX S.A.

1) Chunlin Li, chino, empresario, nacido el 21/10/1970, titular de D. N.I. 94.038.230, CUIT 20-94038230-1, casado, domiciliado en Camacú 839 CABA; Willy Edwin Ocampo Tucupa, boliviano, comerciante, nacido el 17/07/1981, titular de D.N.I. 94.058.798, CUIT 20-94058798-1, casado, domiciliado en Heredia 1095, Merlo, Provincia de Bs. As.; y Hugo Orlando Mamani Porco, argentino, comerciante, nacido el 01/02/1991, titular de D. N.I. 36.065.401, CUIT 20-36065401-0, soltero, domiciliado en Primera Junta 4268 CABA 2) Escritura: 58, folio 126 del 22/01/2020 pasada ante la Escribana Andrea Veronica Racioppi, adscripta Registro 55 CABA 3) ANDISIX S.A. 4) Sede Social: Camacú 841, CABA 5) Objeto: La sociedad se dedicara por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al desarrollo de las siguientes actividades: a) Importación, exportación de maquinaria para tejer, sus repuestos, bienes textiles, manufacturados y/o semi manufacturados y servicios permitidos por las disposiciones legales; comercialización de bienes y servicios mencionados en el punto anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social enunciado precedentemente. Asimismo las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante 6) Plazo: 99 años. 7) Capital:\$ 4.000.000 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Presidente: Chunlin Li; Director Suplente: Willy Edwin Ocampo Tucupa; Fiscalización prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: por el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Domicilio especial: sede social. Autorizado: Contador Roberto Oscar Sartoris, Tº 122 Fº 109, por Esc. Públ. 58 del 22/01/2020.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 22/01/2020 Reg. Nº 55 Roberto Oscar Sartoris - Tº: 122 Fº: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2020 N° 5165/20 v. 06/02/2020

Fecha de publicación: 06/02/2020